V PREMIO CIM

CÁTEDRA DE EMPRENDEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

AL MEJOR PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA

EL CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES Y LA CÁTEDRA DE EMPRENDEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA OTORGARÁN EN 2018 EL V PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES.

PRIMERA TITULACIONES PARTICIPANTES

Podrán optar los Proyectos elaborados por estudiantes de cualquiera de las Titulaciones de la Universidad de Murcia (Curso 2017/2018 y 2018/2019)

SEGUNDA AUTORES

Los proyectos que opten al Premio estarán realizados por uno o varios estudiantes de la Universidad de Murcia.
Los proyectos pueden tener uno o varios profesores tutores

TERCERA PLAN DE EMPRESA

Los proyectos deberán incluir:
1. Un plan de Empresa que contemple:
   -Idea de negocio
   -Mercado/clientes y comercialización
   -Desarrollo y lanzamiento
   -Modelo de negocio/Financiación

La extensión máxima de este punto será de 20 páginas tamaño A4.
2. Síntesis del Plan de Empresa en un máximo de 4 imágenes de PowerPoint*

CUARTA CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la selección del proyecto premiado, se tendrá en cuenta especialmente:
-Innovación del producto/servicio
-Ventajas competitivas y potencial de mercado
-Viabilidad técnica, económica y financiera
-Potencial de creación de empleo de calidad

QUINTA PLAZOS

Los proyectos deberán ser presentados con fecha límite 10 de noviembre de 2018

SEXTA LUGAR DE PRESENTACIÓN

Ambos documentos en pdf, se enviarán a:
emprendedores@um.es

SÉPTIMA COMITÉ DE EVALUACIÓN

La evaluación de los Proyectos presentados se llevará a cabo por una Comisión en la que intervendrán: un representante de la Universidad de Murcia, un representante del Instituto de Fomento, un representante de la Concejalía, un representante del Centro de Iniciativas Municipales, un representante de la Cátedra de Emprendedores y el Director de la Cátedra. La comisión emitirá su fallo antes del 30 de noviembre de 2018. El fallo de la comisión evaluadora será inapelable

OCTAVA DOTACIÓN

La dotación del Premio al mejor proyecto será de 1200€ para el estudiante (o grupo) que quede en primer lugar, y dos accésit de 350€ cada uno para los que queden en segundo y tercer lugar.

**La participación en el Premio autoriza a exponer la síntesis del proyecto en los eventos de emprendimiento que organice el CIM*

UNIVERSIDAD DE MURCIA · Murcia inicia · cátedra de EMPRENDEDORES · Murcia Concejalía de Empleo, Turismo y Cultura · IEV